



Continuar procedimiento de servicio

(Typo R)

MATERIALES DE CUBIERTA DE TECHO PREPARADOS, METAL FORMADO O MOLDEADO, FIBROCEMENTO,
PLÁSTICO O MADERA TRATADA IGNÍFUGA

(TFXX)

.....

Categoría de Producto Complementario

MATERIALES DE CUBIERTA DE TECHO, RESISTENCIA AL IMPACTO

(TGAM)

Protección térmica

(ULEX)

Fabricante: Ver anexo para ubicaciones de fabricante.

1667698 (Party Site)

Applicante: Worthouse, INC

321 Mills Rd,

Waynesboro, GA 30830, USA

Listados/compañía clasificada: 1667698 (Sitio de partido)

IGUAL QUE Aplicante.

Este Procedimiento de Servicio de Seguimiento autoriza al(os) fabricante(s) mencionado(s) anteriormente a utilizar la marca especificada por UL LLC, o cualquier licenciataria autorizado de UL LLC, incluida la Parte Contratante de UL, solo en productos cuando sean construidos, probados y se determine que cumplen con los requisitos de este Procedimiento de Servicio de Seguimiento y de acuerdo con los términos del acuerdo de servicio correspondiente con la Parte Contratante de UL y los Términos de Servicio aplicables. La Parte Contratante de UL para los Servicios de Seguimiento se encuentra en el anexo de este Procedimiento de Servicio de Seguimiento ("Parte Contratante de UL"). La Parte Contratante de UL y UL LLC se mencionan conjuntamente en adelante como "UL".



UL define además las responsabilidades, deberes y requisitos tanto para los Fabricantes como para los representantes de UL en el documento titulado "Requisitos de Vigilancia de la Marca UL", que se puede encontrar en el siguiente sitio web: <http://www.ul.com/fus>, y en el documento titulado "Responsabilidades de UL y del Suscriptor", que se puede encontrar en el siguiente sitio web: <http://www.ul.com/responsibilities>. Los Fabricantes que no tengan acceso a Internet pueden obtener la versión actual de estos documentos a través de su representante local de servicio al cliente de UL o su representante de campo de UL. Para obtener asistencia o una copia impresa de estos documentos o los Términos de Servicio correspondientes, por favor comuníquese con el Servicio al Cliente de UL en <http://ul.com/aboutul/locations/>, elija una ubicación e ingrese su solicitud, o llame al número indicado para esa ubicación.

El Solicitante, el(los) Fabricante(s) especificado(s) y cualquier Empresa Listada/Clasificada en este Procedimiento de Servicio de Seguimiento deben aceptar recibir Servicios de Seguimiento de la Parte Contratante de UL. Si su acuerdo correspondiente es un Acuerdo de Servicios Globales ("GSA") con una fecha efectiva del 1 de enero de 2012 o posterior y este Procedimiento de Servicio de Seguimiento se emite en o después de esa fecha efectiva, el Solicitante, el(los) Fabricante(s) especificado(s) y cualquier Empresa Listada/Clasificada estarán obligados a un Acuerdo de Servicio para Servicios de Seguimiento en el momento más temprano entre cualquier Suscriptor que utilice la Marca UL prescrita, la aceptación de la inspección de fábrica o el pago de las tarifas de los Servicios de Seguimiento, que incorporarán dicho GSA, este Procedimiento de Servicio de Seguimiento y los Términos de Servicio de Seguimiento a los que se puede acceder haciendo clic aquí: <http://www.ul.com/contracts/Terms-After-12-31-2011>. En todos los demás casos, los Servicios de Seguimiento estarán regidos e incorporarán los términos de su acuerdo de servicio correspondiente y este Procedimiento de Servicio de Seguimiento.

Es responsabilidad de la Empresa Listada/Clasificada asegurarse de que solo los productos que cumplan con los requisitos mencionados lleven las Marcas autorizadas de UL LLC o cualquier licenciatario autorizado de UL LLC.

Este Procedimiento de Servicio de Seguimiento contiene información para el uso del(os) fabricante(s) mencionado(s) anteriormente y los representantes de UL, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito. Se proporciona al fabricante con la comprensión de que será devuelto a solicitud y no debe ser copiado en su totalidad o en parte.

Este Procedimiento de Servicio de Seguimiento, y cualquier revisión posterior, es propiedad de UL y no es transferible. Este Procedimiento de Servicio de Seguimiento contiene información confidencial destinada exclusivamente al(los) fabricante(s) mencionado(s) anteriormente y a los representantes de UL, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito. Se proporciona a los Suscriptores con la comprensión de que no debe ser copiado, ya sea en su totalidad o en parte, a menos que se permita específicamente, y que será devuelto a UL a solicitud.

Los términos en mayúscula utilizados pero no definidos en este documento tienen los significados establecidos en el Acuerdo de Servicios Globales (GSA) y los Términos de Servicio correspondientes, o en cualquier otro acuerdo de servicio de UL aplicable.

UL no asumirá ninguna obligación ni responsabilidad por cualquier pérdida, gasto o daño, incluidos los daños incidentales, consecuentes o punitivos que surjan de o en relación con el uso o la confianza en este Procedimiento de Servicio de Seguimiento por parte de cualquier persona que no sea el(os) fabricante(s)



mencionado(s) anteriormente, según lo establecido en el acuerdo entre UL LLC o un licenciario autorizado de UL LLC, incluida la Parte Contratante de UL, y el(los) fabricante(s).

UL LLC ha firmado a continuación únicamente en su calidad de entidad acreditada para indicar que este Procedimiento de Servicio de Seguimiento cumple con los requisitos de acreditación.

Bruce A. Mahrenholz

Director

North American Certification Program

Archivo R39048

Volumen 1

Apéndice A

Página 1

Emitada: 2017-09-01

Página de Autorización

Revisada: 2018-05-08

UBICACIÓN

1233632 (Party Site)

BUDMAT Bogdan Weicek

OTOLINSKA 25

09-407 PLOCK POLAND

Fabrica ID:

Ninguna

La Parte Contratante de UL para el sitio mencionado anteriormente es:

UL AG.